

Consultas Realizadas

Licitación 483258 - ADQUISICIÓN DE TABLETS E IMPRESORAS PORTÁTILES

Consulta 1 - Resolución y Brillo

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar el requisito de brillo de pantalla, aceptando equipos con pantalla WUXGA (1920 x 1200), brillo igual o superior a 600 nits y tecnología de mejora de visibilidad en exteriores o funcionalidad equivalente, siempre que cumplan con las demás especificaciones técnicas requeridas para el ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2026
La Convocante ha establecido las Especificaciones Técnicas Mínimas que responde a las necesidades operativas del servicio y al entorno en el que serán utilizados los equipos. El nivel de brillo requerido fue definido con el objeto de garantizar una adecuada visibilidad en condiciones de iluminación intensa y durante trabajos de campo, asegurando la correcta visualización de la información y la continuidad operativa de los funcionarios en las distintas situaciones de uso previstas por la Institución. En consecuencia, se recomienda adecuarse a los términos del PBC.		

Consulta 2 - ITEM 2 - Capacidad de batería

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar si, para el requisito de batería de ion de litio de 7.2 V y 6800 mAh, serán aceptados equipos que cuenten con batería de 7.2 V, capacidad de 6700 mAh y energía nominal de 48 Wh, siempre que dicha batería sea original del fabricante, removible/recargable y permita el uso operativo previsto para la impresora portátil.		
La presente consulta se formula considerando que la diferencia entre 6700 mAh y 6800 mAh es técnicamente mínima, inferior al 2%, y no afecta de manera sustancial la finalidad operativa del equipo, especialmente cuando se mantiene el mismo voltaje nominal de 7.2 V y una capacidad energética equivalente de 48 Wh.		
Solicitamos confirmar si será aceptada dicha capacidad como técnicamente equivalente al requerimiento solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2026
La Convocante ha establecido las Especificaciones Técnicas Mínimas que responde a las necesidades operativas del servicio y al entorno en el que serán utilizados los equipos, atendiendo a la autonomía requerida para el funcionamiento continuo de los equipos durante las jornadas de trabajo previstas, el valor mínimo solicitado constituye un parámetro técnico definido con el propósito de garantizar un desempeño uniforme y una adecuada disponibilidad operativa de los equipos durante su vida útil. En consecuencia, se recomienda adecuarse a los términos del PBC.		

Consulta 3 - Centro Autorizado de Servicio Técnico en Paraguay

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2026
Solicitamos a la Convocante confirmar que el requisito de Centro Autorizado de Servicio Técnico en Paraguay podrá ser acreditado mediante nota emitida por el centro de servicio local autorizado por la marca o por el representante regional autorizado, dirigida a la institución y con referencia al proceso, indicando dirección, datos de contacto, alcance del soporte, garantía, reparación y provisión de repuestos. Asimismo, solicitamos confirmar que será aceptada la acreditación de centros de servicio publicados por la marca o su representación regional para Paraguay, siempre que la nota correspondiente sea específica para el presente proceso y no genérica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2026
La Convocante ha establecido las Especificaciones los criterios Mínimos que el oferente debe acreditar y de manera fehaciente que el centro de servicio se encuentra autorizado por el fabricante o por su representante oficialmente habilitado para brindar soporte técnico, reparación, gestión de garantías y provisión de repuestos para los equipos ofertados.		

Consulta 4 - Dimensiones ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar el alcance del requisito referido a las dimensiones físicas de la impresora portátil, donde se establecen medidas de 158 mm x 186 mm x 82 mm. En particular, solicitamos confirmar si dichas dimensiones deben ser entendidas como valores exactos e invariables, o si serán aceptadas impresoras que presenten dimensiones iguales, inferiores o superiores en forma razonable, siempre que se mantenga la condición de equipo portátil, compacto, apto para uso en campo y que no se vea afectada la funcionalidad, ergonomía, transporte, operación ni compatibilidad con los accesorios requeridos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2026
La Convocante ha establecido las Especificaciones Técnicas Mínimas que responde a las necesidades operativas del servicio y al entorno en el que serán utilizados los equipos. En ese sentido, se recomienda ajustarse a los términos del PBC.		

Consulta 5 - ÍTEM 2. Conjuntos de caracteres

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2026
Para la especificación del ÍTEM 2 en conjunto de caracteres el PBC exige que cumplimiento de lenguajes de comando específicamente SLCS y BPL-Z. SLCS y BPL-Z corresponden a implementaciones de lenguaje de comandos únicamente para la marca de impresoras BIXOLON. Consultamos si la especificación puede considerarse cumplida para equipos que soporten protocolos equivalente y de uso extendido en el mercado, no limitando de esa manera a una sola marca de impresoras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2026
Los lenguajes de comando requeridos en las Especificaciones Técnicas fueron definidos en atención a la necesidad de garantizar la compatibilidad e interoperabilidad de las impresoras con las aplicaciones, sistemas y procesos institucionales actualmente implementados. En ese sentido, los lenguajes de comando especificados constituyen un requisito funcional necesario para asegurar la correcta integración y operación de los equipos dentro de la infraestructura tecnológica de la Institución, se recomienda ajustarse a los términos del PBC.		

Consulta 6 - Ítem 2 - Pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2026
Consultamos si estos requisitos admiten su cumplimiento mediante pantallas con resolución o configuración equivalente, considerando que en el mercado de impresoras portátiles térmicas existen distintas combinaciones de tamaño, orientación y resolución de pantalla (por ejemplo, pantallas en formato apaisado con resoluciones como 288x240 píxeles u otras), que ofrecen una funcionalidad y legibilidad comparable para el operador, aunque no coincidan exactamente con las dimensiones indicadas. Asimismo, notamos que la especificación N° 4 solicita "Pantalla a color: No" como requisito mínimo, mientras que la resolución indicada (240x320) corresponde típicamente a pantallas TFT a color en este tipo de equipos. Agradeceríamos aclarar si una pantalla a color satisface igualmente el requisito mínimo (al tratarse de una característica adicional/superior), o si efectivamente se exige una pantalla monocromática.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2026
La Convocante ha establecido las características técnicas mínimas que deben cumplir los bienes objeto de la presente contratación, las cuales responden a las necesidades institucionales y a los requerimientos funcionales previstos para su utilización, por lo que se recomienda ceñirse a los requisitos técnicos allí definidos para la presentación de las ofertas.		

Consulta 7 - ITEM 2. Conector USB: USB Tipo C

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2026
Consultamos si este requisito puede considerarse cumplido mediante un equipo que incorpore de fábrica un conector USB Mini-B, acompañado de un adaptador o cable Mini-B a USB Tipo C, que permita la conexión efectiva con dispositivos host equipados con puerto USB-C (PC de escritorio, notebook, u otros), cumpliendo así la misma funcionalidad de conectividad exigida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2026
La Convocante ha establecido las características técnicas mínimas que deben cumplir los bienes objeto de la presente contratación, las cuales responden a las necesidades institucionales y a los requerimientos funcionales previstos para su utilización, por lo que se recomienda ceñirse a los requisitos técnicos allí definidos.		

Consulta 8 - Ítem 2 - Velocidad de impreson

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2026
Consultamos si estos valores admiten un margen de tolerancia razonable o si se aceptarán velocidades de impresión equivalentes o de rango cercano (por ejemplo, 4.5 ips / 115 mm/s), Una exigencia exacta de 5 ips, sin admitir equivalencia ni tolerancia, tendría el efecto de excluir a estos fabricantes de la posibilidad de participar en el presente llamado, pese a que la diferencia de rendimiento no incide de manera significativa en el cumplimiento del objeto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2026
La Convocante ha establecido las características técnicas mínimas que deberán cumplir los bienes objeto de la presente contratación, las cuales responden a las necesidades institucionales y a los requerimientos funcionales definidos para el adecuado cumplimiento de los fines perseguidos con la adquisición. En consecuencia, los oferentes deberán ajustar sus propuestas a las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda ceñirse a los requisitos allí establecidos.		

Consulta 9 - En la sección 'Velocidad de la impresión' y 'Características'

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2026
"En la sección 'Velocidad de la impresión' y 'Características' se exige el conjunto de caracteres y lenguaje SLCS (Smart Label Command Language), el cual es un lenguaje de programación exclusivo y propietario de un fabricante en específico. Teniendo en cuenta que existen marcas líderes en el mercado mundial que utilizan lenguajes estándar de la industria (tales como ZPL, CPCL, ESC/POS, Fingerprint, DPL, etc.), solicitamos a la convocante confirmar si se aceptarán impresoras que soporten los lenguajes estándar de mercado ZPL II / CPCL o equivalentes, omitiendo la exigencia del lenguaje propietario SLCS, a fin de no limitar la libre concurrencia de marcas de idéntica o superior calidad."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2026
La especificación referente al soporte del lenguaje SLCS (Smart Label Command Language) responde a un requerimiento técnico orientado a garantizar la compatibilidad funcional de las impresoras con el entorno de operación previsto por la Institución, así como la correcta gestión de las tareas de configuración, impresión, administración y mantenimiento de los equipos durante su ciclo de vida, se recomienda adecuarse al PBC.		

Consulta 10 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2026
Las especificaciones técnicas establecen valores fijos e inflexibles para las dimensiones físicas (158 x 186 x 82 mm), el peso exacto (1,090 g) y la capacidad de la batería (7.2 V / 6,800 mAh), los cuales coinciden de manera milimétrica y exclusiva con un único modelo comercial del mercado. Solicitamos a la convocante aclarar si se aceptarán ofertas que presenten dimensiones y peso del equipo diferentes, así como baterías de rendimiento equivalente o superior (medido en autonomía operacional o ciclos de carga), garantizando así que no se excluyan marcas de primera línea por variaciones menores de chasis o diseño y evitando direccionar hacia una marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2026
Las dimensiones físicas, el peso y la capacidad de la batería establecidos en las Especificaciones Técnicas constituyen requisitos técnicos mínimos definidos por la Convocante con base en las condiciones de uso previstas para los equipos, considerando aspectos de portabilidad, ergonomía, autonomía operativa, resistencia y desempeño durante las labores de campo, se recomienda adecuarse al PBC.		

Consulta 11 - En la tabla de Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2026
En la tabla de Especificaciones Técnicas (EETT) se identifican requerimientos que coinciden de manera milimétrica y exclusiva con las especificaciones de la marca BIXOLON (Modelo XM7-40), a saber: Lenguaje propietario (Ítems 12 y 44): Se exige la sintaxis SLCS (Smart Label Command Language), la cual es una patente y desarrollo exclusivo de la marca BIXOLON. Batería (Ítems 19 y 20): Se exige una capacidad exacta de 7.2 V / 6,800 mAh, especificación exclusiva del módulo de batería de la serie BIXOLON XM7-40. Dimensiones físicas y peso (Ítems 39 al 42): Se solicitan valores fijos de 158 x 186 x 82 mm y 1,090 g, los cuales corresponden exactamente al chasis de dicho modelo. Dado que la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" prohíbe en sus principios el direccionamiento de pliegos y la restricción a la libre concurrencia mediante el uso de lenguajes cerrados o dimensiones exclusivas de un solo fabricante, solicitamos a la convocante aclarar si: a) Se aceptarán ofertas con lenguajes estándar de la industria (tales como ZPL II / CPCL), omitiendo la exigencia del lenguaje exclusivo SLCS de BIXOLON. b) Se aceptarán ofertas de marcas equivalentes o superiores que presenten tolerancias de $\pm 15\%$ en peso, dimensiones y capacidad de batería, garantizando el cumplimiento funcional del equipo sin limitar la participación de otros fabricantes globales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2026
La Convocante ha definido las especificaciones técnicas mínimas de los bienes objeto de la presente contratación con base en las necesidades operativas de la Institución, considerando criterios de funcionalidad, interoperabilidad, portabilidad, autonomía, rendimiento y compatibilidad con el entorno tecnológico previsto. Las características establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones constituyen requisitos mínimos destinados a garantizar que los equipos cumplan adecuadamente con las condiciones de operación requeridas, se recomienda adecuarse al PBC.		